



**ACTA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
TERATELECOM S.A.**

En la ciudad de Quito D.M., a los 16 días del mes de abril de 2017, siendo las 9:00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Paris N43-41 y Emilio Zola, Parroquia Chaupicruz, Cantón Quito, se reúnen todos los socios de la compañía TERATELECOM S.A., señorita Karla Estefanía Rojas Vélez y señor Mario Paul Rojas Vélez, quienes representan el 100% del capital social de la compañía, y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios.

Preside la Junta, el señor Mario Paul Rojas Vélez, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario ad hoc Paul Rojas. El Presidente pone en conocimiento de la junta el Orden del Día, el cual es conocido y aprobado por unanimidad por todos los socios:

1. Conoce y aprobar el informe de Actividades de la compañía, elaborado por el Gerente General por el año 2016.
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía, por el año 2016.
3. Conocer y resolver sobre los resultados de la compañía por el año 2016.
4. Conocer y resolver sobre el ingreso diferido con la empresa relacionada ADVICOM CIA. LTDA.

Toma la palabra el señor Mario Paul Rojas Vélez quien presenta y lee a la junta el informe de actividades de la compañía elaborado por la Gerente General para el ejercicio económico 2016. Los socios avocan conocimiento del informe y luego de deliberar acerca de su contenido resuelven por unanimidad la aprobación respectiva.

A continuación, la señorita Karla Estefanía Rojas Vélez presenta a la junta los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico 2016. Los Socios avocan conocimiento de los Estados Financieros y luego de comentar acerca de los resultados del ejercicio económico 2016, resuelven por unanimidad, la aprobación respectiva.

Como siguiente punto de orden del día, la señorita Karla Estefanía Rojas Vélez da a conocer a la Junta, los resultados de la operación por el año 2016 y manifiesta que los socios deben pronunciarse respecto a los resultados negativos del periodo. Los socios leen el respectivo informe y avocan conocimiento de los mismos de manera unánime.

Los socios deliberan al respecto y por unanimidad deciden no disponer de las utilidades acumuladas hasta el año 2016 para que se acumulen a favor de los socios en futuros períodos que se requieran.





teratelecom

Finalmente, el señor Mario Paul Rojas Vélez, en su calidad de presidente de la compañía, realiza un informe más ampliado sobre el ingreso diferido que pese a haberlo ya registrado en el periodo anterior no se ejecutó la facturación como se dispuso y que afecta a resultados netamente. Nuevamente se pondrá a consideración el cambio del plazo de 5 años de facturación o en su defecto modificar el valor de realización, por todos los efectos adversos que se presentaron para que no se ejecute la misma, el presente periodo tuvo una disminución de 230000 en este ingreso diferido, decisión tomada en conjunto en las dos empresas relacionadas al haber analizado el panorama nada alentador para el proyecto a largo plazo que se debía ejecutar, razón además que influyó en el no iniciar con la facturación. Los socios resuelven por unanimidad que en una Junta posterior se resolverá sobre los 5 años plazo o a su vez modificar dicho contrato.

Sin otro punto que tratar se suspende la junta general por un lapso de 30 minutos para que se redacte la correspondiente acta. La junta se reinstala a las 10:30 horas, dando la secretario Paul Rojas lectura al documento el cual es aprobado por todos los asistentes en forma unánime. La junta se levanta a las 10:45 horas y firman para constancia todos los señores socios de la compañía, en conjunto con el Presidente, Socia, y el Secretario.

SOCIO



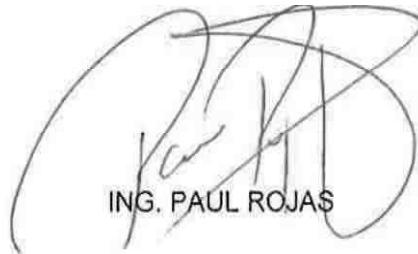
PRESIDENTE
MARIO PAUL ROJAS VELEZ

SOCIA



KARLA ESTEFANIA ROJAS VELEZ

SECRETARIO AD HOC



ING. PAUL ROJAS

